

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN:
ADECUACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y EVALUACIÓN A LA
SITUACIÓN EXCEPCIONAL DEL TERCER TRIMESTRE

DEPARTAMENTO: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

MÓDULO: SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

PROFESORADO:

BEATRIZ RUSO DURÁN

1. Adecuación de objetivos:

Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad para evaluar programas de comunicación e integración social de personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla.

2. Adecuación de contenidos:

- Recursos para la comunicación y la difusión. Herramientas tecnológicas de sensibilización y de participación social
- Evaluación de acciones de sensibilización social

3. Cambios en la metodología: herramientas digitales utilizadas.

- La sensibilización acerca del valor de la planificación en la intervención social.
- La utilización de tecnologías de la información y comunicación para obtener, gestionar y comunicar información.
- diseño de proyecto intervención social a través de una metodología on line: en este módulo se planteó desde principio de curso la elaboración y diseño de un proyecto de intervención social. Lo que cambia con respecto a los trimestres anteriores es la realización y entrega on line de dicho proyecto.
- contacto constante con el alumnado por correo electrónico (a diario)
- contacto con el alumnado por video-llamada (puntualmente)

4. Evaluación:

a) Adecuación de criterios de evaluación.

R.A.4: Aplica estrategias para promover la sensibilización social, relacionándolas con los recursos de comunicación y difusión

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado estrategias y técnicas de difusión que favorecen la sensibilización social.
- b) Se han seleccionado estrategias para promover la presencia en los medios de comunicación de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación.
- c) Se han elaborado documentos para la difusión de acciones de sensibilización social.
- d) Se han elaborado mensajes coherentes con los objetivos de la difusión y la sensibilización social.
- e) Se ha valorado la cooperación interasociativa como recurso y estrategia para la difusión y sensibilización social.
- f) Se ha valorado la importancia de las redes sociales digitales como recurso para la difusión y sensibilización social.
- g) Se ha argumentado la importancia de los rasgos identitarios para la promoción cultural y artística de estos colectivos.

R.A.6: Realiza actividades de control y seguimiento de los programas de sensibilización social y participación de las personas sordas y otros colectivos con dificultades de comunicación, identificando las áreas de mejora.

- a) Se han seleccionado técnicas para el control y seguimiento de las acciones de sensibilización social y de participación.
- b) Se han establecido los protocolos de control de las intervenciones de sensibilización social y de participación.
- c) Se han cumplimentado registros de formación e información de las personas sordas y sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación relacionados con las necesidades comunicativas
- d) Se han establecido criterios e indicadores para evaluar el grado de accesibilidad de las acciones.

e) Se han establecido indicadores para evaluar el impacto de las acciones de sensibilización en los medios de comunicación social.

f) Se han establecido indicadores para evaluar el nivel de participación de las personas destinatarias de la intervención a lo largo de todo el proceso.

g) Se han elaborado instrumentos y protocolos para garantizar la retroalimentación de la a) intervención y facilitar la toma de decisiones

Se han podido aplicar todos los criterios de evaluación y por consiguiente se han alcanzado los resultados de aprendizaje a los que dan respuestas.

b) Adecuación de instrumentos de evaluación.

Se ha trabajado mediante el diseño de un proyecto de intervención social, aplicando los contenidos de la programación al trabajo práctico. Ha sido un trabajo continuo a lo largo de todo el curso por lo que ha sido posible la continuidad y la evaluación de todos los criterios previstos

c) Procedimiento de recuperación

Existe la posibilidad de revisiones y entregas extras en el periodo de recuperación del mes de junio

d) Criterios para la calificación:

- tratamiento de los contenidos de la evaluación, sensibilización y difusión a través de las actividades y diseño del trabajo de investigación y elaboración del proyecto.
- se ha superado todos los ejercicios prácticos propuestos
- se ha entregado en las fechas acordadas
- se ha respetado las instrucciones para la elaboración de los ejercicios prácticos y el diseño del proyecto.
- se ha tenido en cuenta el uso del lenguaje adecuado y científico
- se ha tenido en cuenta la escritura correcta sin faltas de ortografía
- los contenidos del proyecto tienen coherencia con el proyecto iniciado desde principio de curso y no se ha propuesto nada fuera del contexto inicial
- ha sido posible el contacto y el seguimiento del alumnado constantemente por vía telemática



